



FIRMADO POR

SECRETARIA
Mara Hernández Cadroy
31/07/2026



FIRMADO POR

VOCAL
Pere Germa Peris Llorca
31/07/2026



FIRMADO POR

VOCAL
Pablo Andrés Martín
31/07/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTA
Inés Talaya Sánchez
03/08/2026

ANUNCIO OTS TASOC

INICIO FASE DE CONCURSO

Publicados en el Tablón de Anuncios los resultados del segundo ejercicio (obligatorio y eliminatorio) de TASOC, y estando conformado en las Bases un plazo de 3 días para la formulación de reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Establecido, asimismo, en las Bases, que:

"Una vez concluida la fase de oposición, se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la web del Ayuntamiento relación de las personas aspirantes que hayan superado la misma y que, por tanto, pasan a la fase de concurso, emplazándose a los mismos para que en el plazo de 10 días, a partir del siguiente a la publicación del anuncio, aporten a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mislata, hoja de autobaremación y documentación acreditativa de los méritos alegados."

Se acuerda que, resueltas las alegaciones que, en su caso, se presenten, se publicará anuncio determinando, definitivamente, los aspirantes que han superado la fase de oposición, con objeto de iniciar el plazo de diez días, poniendo en ese momento, a tal efecto, a disposición en la sede electrónica la correspondiente HOJA DE AUTOBAREMACIÓN.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C4KP UJRQ XZHW 3RA7

ANUNCIO FASE DE CONCURSO - SEFYCU 8477527

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1